



En Sevilla, a las 17:05 horas del día trece de febrero de 2024, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas con carácter Extraordinario, en Sesión virtual, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D. Andrés Cordón Franco (p.o.), D.<sup>a</sup> Alicia Enguix González, D. Francisco Gancedo García, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Japón Pineda, D.<sup>a</sup> María Dolores Jiménez Gamero, D. Manuel Luna Laynez, D.<sup>a</sup> Helena Molina Abril y D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Bellido.

### Orden del día de la reunión

#### 1 Evaluación de solicitantes del Máster Universitario en Matemáticas (Fase I), para el curso académico 2024/25.

1

### 1. Evaluación de solicitantes del Máster Universitario en Matemáticas (Fase I), para el curso académico 2024/25.

En la Fase I se ofertan un máximo de 5 plazas para el Máster Universitario en Matemáticas. En caso de que alguna se dejara desierta se incorporaría a la fase ordinaria (Fase II).

El Sr. presidente destaca el incremento en el interés por este máster, al haber aumentado el número de solicitudes recibidas, de 22 en el curso anterior, a un total de 49 para el próximo curso.

El Sr. Presidente propone mantener los criterios de evaluaciones de cursos anteriores, lo que se aprueba por asentimiento:

- 2 puntos: a los titulados en Matemáticas o Estadística de 4 años o más.
- 1 punto: a los titulados en Matemáticas o Estadística de menos de 4 años.
- 0.5 puntos: a los titulados en Física e ingenieros.
- 0 puntos: al resto de las titulaciones.

Se estudian las solicitudes y se les asigna la puntuación acordada. No obstante, se propone trasladar las solicitudes de todos los ingenieros y titulados en Física a la fase ordinaria, lo que se aprueba por asentimiento.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:15 horas del día trece de febrero de 2024. De todo lo cual doy fe como secretario de la Comisión.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA